

[En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló sobre la organización del proceso electoral en la CDMX.](#)

(2024-02-01), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Entrevista) - 06:46:00, Duración: 00:07:37 Precio \$228,043.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Ahora vamos a comenzar, a conversar con la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

¿Cómo está, consejera presidenta? Muy buenos días.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTE IECM: Qué tal, muy buenos días, Martín. Un gusto saludarte a ti, a tu equipo y, por supuesto, a tu auditorio.

MARTÍN CARMONA: Comentábamos con la representante del Instituto Electoral del Estado de México que ya el proceso electoral lo vemos lejano, pero prácticamente está a la vuelta de la esquina, sobre todo en la organización y la preparación de todo lo que tiene que ver para que el día de la elección no falte, ni falte nadie, consejera.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, efectivamente en la Ciudad de México estamos preparados para que más de 8 millones de personas puedan participar en este proceso electoral, concretamente el día 2 de junio, pero sin olvidar que también tienen la posibilidad de participar quienes están en el extranjero, nuestras paisanas y paisanos tienen la posibilidad de votar, también tenemos la modalidad de las personas que están en estado de postración, ya tenemos un mandato de ley para garantizar que las personas que por alguna razón no tienen movilidad también les hagamos llegar las boletas electorales, tanto nacionales como locales, en el caso de la Ciudad de México, para que puedan emitir su opinión, su voto.

Y también la otra novedad, en este proceso, es que van a poder participar las personas que están en prisión preventiva, es decir, aquellas personas que no tienen una sentencia firme, que aún están en su proceso, vamos a hacerles llegar también la documentación para que ellos puedan votar.

MARTÍN CARMONA: ¿Qué pasa con las personas que por problemas de salud no tienen movilidad, estas personas en situación de postración?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, en este caso el INE estuvo emitiendo las credenciales de elector para que pudieran, acudieron a sus domicilios a empadronarlos, a otorgarles la credencial y se les va a invitar a participar, si es que así desean de que acudamos, porque iríamos en colaboración con el INE a llevarles las boletas, entonces se hace un registro especial para saber que a estas personas se les tiene que hacer llegar la documentación electoral previo al día de la jornada. Se va a aplicar esta modalidad de voto anticipado para que todas las personas, que así lo deseen y que se encuentren en esta situación, reciban las boletas electorales para votar de manera anticipada.

MARTÍN CARMONA: Será un proceso electoral donde todos estén convocados a las urnas, no haya pues ninguna posibilidad para que nadie acuda, incluso entiendo se están preparando materiales que alcancen a todas aquellas personas que incluso tienen problemas de vista, que aquellas personas que tienen alguna discapacidad.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, Martín, efectivamente como tú lo dices, desde hace muchos años se han implementado diversos instrumentos para que podamos facilitar esa, digamos esa accesibilidad.

Tenemos una mascarilla braille que es un cartón precisamente que trae en este lenguaje, se coloca encima de

la boleta electoral y así las personas que tienen esa incapacidad de poder visualizar pueden leer.

También tenemos otro para que no sea completamente invidente, que tenga alguna debilidad visual, tenemos una lupa que se denomina lupa Fresnel que también es de tamaño carta, que también se coloca sobre la boleta electoral y, así, existe una mayor visibilidad para identificar qué partido político, qué candidato. También tenemos unas mamparas especiales que facilitan que las personas accedan a, digamos, tengan la facilidad, la comodidad de acercarse en silla de ruedas y puedan emitir su voto.

MARTÍN CARMONA: Y todo esto, hay que destacarlo, consejera, con recursos cada vez más escasos, con recursos económicos que han ido mermando la operación, sin embargo, pues esto no ha limitado que se sigan implementando estas novedades, que usted nos ha señalado, para que el ciudadano pueda ir a votar sin ningún problema.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, efectivamente, además también llevamos a cabo una muy importante rehabilitación de materiales electorales porque, bueno, no es que se usen una vez y se desechen, sino que mamparas, urnas, cancelas, todo, todo lo rehabilitamos, los adecuamos y los usamos en cada proceso electoral o de participación ciudadana.

Y también mencionarte, Martín, fíjate que la novedad ahora con el voto en el extranjero es que se van a aplicar tres, tres diversos mecanismos. Uno, el voto postal en donde las personas recibirán previamente las boletas electorales, tanto locales como nacionales. También van a poder votar de manera electrónica a través de una aplicación que ya se desarrolló y, en colaboración con el INE, nosotros vamos a estar permitiendo, digamos, o facilitando la posibilidad del voto de las personas que así lo decidan. Y también se van a instalar en 23 consulados, se va a permitir el voto presencial en 23 consulados, 20 en Estados Unidos, uno en Canadá, uno en España y uno en París, en Francia, en donde las personas podrán acudir a votar.

Entonces, bueno, pues esto cada vez se está ampliando más y, bueno, para garantizar los derechos de todas y todas las personas que son ciudadanos y ciudadanas mexicanas y mexicanos.

MARTÍN CARMONA: Correcto. Pues seguiremos en comunicación, consejera presidenta, si le parece, para ir informando cada novedad que ustedes vayan emitiendo y que los ciudadanos puedan, el próximo 2 de junio, acudir sin mayor, con toda la información y que puedan saber que pueden ir a votar sin problema.

PATRICIA AVENDAÑO: Claro que sí, Martín, muy agradecida, y pues invitar a toda la ciudadanía a participar.

Recordemos que van a llegar las invitaciones para que sean funcionarias y funcionarios de casillas, también pueden participar como observadores electorales, y, por supuesto, acudiendo a emitir su voto el próximo 2 de junio.

MARTÍN CARMONA: ¿Oiga, y sabe qué? Antes de despedirla, entiendo que hoy se reúnen con la Fiscalía de la Ciudad de México para firmar un convenio de seguridad, entiendo.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, no sólo de seguridad sino también, porque precisamente estamos implementando el voto en presión preventiva, comentarte, Martín, que hemos llevado unas jornadas muy intensas de difusión, de informarles a las personas que están en estos centros de reclusión esta novedad de que ya van a poder participar y pues se está haciendo llegar la información, la más adecuada, la más pertinente y, por supuesto, garantizar la seguridad de las casillas en Ciudad de México, el próximo 2 de junio.

MARTÍN CARMONA: Estaremos atentos también a este tema.

Gracias consejera, que le vaya muy bien.

PATRICIA AVENDAÑO: Muy buenos días, gracias, hasta pronto.

MARTÍN CARMONA: Buenos días.

Es Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Como usted escuchó, tanto en el Estado de México como en la Ciudad de México se está haciendo todo lo posible para que el próximo 2 de junio vaya usted tranquilamente a la urna o busque alguna de las otras alternativas y emita su voto. Nadie, nadie se puede quedar al margen de ir a votar, si es joven, si es adulto, si es su primera vez, si es la cuarta, quinta vez que va a ir a votar, acuda, comprométase usted también porque muchos recursos, humanos y materiales y económicos, se están involucrando para el proceso electoral del 2 de julio, Fabiola, y por lo tanto es nuestra responsabilidad como ciudadanos.

FABIOLA REZA, COLABORADORA: El proceso electoral 2023-2024, que serán las elecciones más grandes de la historia de México, vamos a elegir 20 mil 263 cargos, por supuesto presidente, nueve gubernaturas y Jefatura de Gobierno, más de mil diputaciones locales, 18 mil presidencias municipales, sindicaturas, regiduras y concejalías, 431 cargos auxiliares, por supuesto también 128 senadurías federales y a los 500 diputados, Martín.

MARTÍN CARMONA: Pues ahí entonces la invitación, no habrá pretexto para no ir el próximo 2 de junio a las urnas.